



Enerparc se declara insolvente

- Enerparc AG ha entrado en un procedimiento preliminar de insolvencia en Alemania, por el momento limitado a la sociedad matriz. La medida llega apenas unos meses después de obtuviera un paquete de financiación de 1.000 millones de euros para ampliar su cartera de proyectos solares y BESS.



<https://www.pv-magazine.es/2026/09/08/enerparc-se-declara-insolvente/>

Pilar Sánchez Molina

Martes, 08 septiembre 2026

El Tribunal de Distrito de Hamburgo, en Alemania, abrió el lunes un procedimiento preliminar de insolvencia contra el desarrollador fotovoltaico alemán Enerparc AG.

Según un comunicado oficial del tribunal, el abogado Stefan Denkhaus, del despacho BRL, ha sido designado administrador concursal provisional. El procedimiento garantiza los salarios de los empleados durante un periodo de tres meses.

De acuerdo con la información disponible actualmente, la solicitud de insolvencia afecta únicamente a Enerparc AG y no incluye a sus filiales ni a sus sociedades de proyectos. La compañía, con sede en Hamburgo, cuenta con cerca de 700 empleados.

Enerparc afirma haber desarrollado más de 1.000 proyectos solares, con una capacidad conjunta de aproximadamente 6,6 GW, en Alemania y otros mercados. En 2020, ocupó el 6.º puesto del ranking de mayores EPCs fuera de China realizado por Wiki-Solar. La compañía continúa operando algunos de estos proyectos como parte de su propia cartera.

A principios de este año, Enerparc obtuvo un paquete de financiación de 1.000 millones de euros destinado a respaldar la expansión de su cartera de proyectos solares y de sistemas de almacenamiento de energía mediante baterías. El paquete incluía un préstamo junior de 500 millones de euros y una línea de financiación de proyectos a largo plazo inicialmente valorada en 425 millones de euros, con la posibilidad de ampliarla hasta 500 millones mediante una operación acordeón.

El comunicado del tribunal no aporta detalles sobre las circunstancias que han llevado a la apertura del procedimiento de insolvencia.